Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

Rad. 014-2019-00706

TIPO DE AUDIENCIA:	ART. 80 C.P.T. y de la S.S.

RADICACIÓN:	11001-3105-014-2019-00706-00

FECHA:	08-abr-2021
HORA DE INICIO:	9:04 AM
HORA FINAL:	9:24 AM

DEMANDANTE:	ENRIQUE JUSTINIANO OSORIO RODRÍGUEZ
APODERADO:	JOHN GROVER ROA SARMIENTO
DEMANDADO:	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES- FONCEP
APODERADO:	HUGO ORLANDO AZUERO GUERRERO

EL DESPACHO DECLARÓ PRELUCIDA LA ETAPA PROBATORIA.
LOS APODERADOS DE LAS PARTES PRESENTAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

DECISIÓN:

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO LA JUEZ CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.- ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY.

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR probada la excepción de ausencia del derecho reclamado, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: NEGAR las pretensiones de la demanda instaurada por el señor Enrique Justiniano Osorio Rodríguez en contra del Fondo de prestaciones económicas, cesantías y pensiones – FONCEP.

TERCERO: En caso de no ser apelada la sentencia se dispondrá su CONSULTA con la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito judicial de Bogotá.

CUARTO: CONDENAR en costas al demandante y en favor del Fondo de prestaciones económicas, cesantías y pensiones – FONCEP. Se fijan como agencias en derecho suma equivalente a 1 SMMLV.

RECURSO DE APELACIÓN

El apoderado del demandante interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia proferida, el cual se concedió en el efecto suspensivo ante el Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral. Por secretaría envíese el expediente digitalizado al colegiado para su trámite.

JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

Rad. 014-2019-00706

En el siguiente enlace puede visualizar esta audiencia:	https://web.microsoftstream.com/video/dd7083eb-d1e2-4add-8f26-179ac0cad603

LUISA FERNANDA NIÑO DÍAZ
Juez

DAVID CAMILO SANCHEZ CHAMORRO
Secretario

Firmado Por:

DAVID CAMILO SANCHEZ CHAMORRO
SECRETARIO
JUZGADO 040 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

LUISA FERNANDA NIÑO DIAZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 040 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
7163b5b237ee0fc047a89f8852c91f3f89ace3eb6cd223ca57746293f1ff8e96
Documento generado en 13/04/2021 02:03:11 PM